



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA N° 02
SESION EXTRAORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a veintisiete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete , el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:00 horas en el Salón Municipal de la I. Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 02/2017, presidida por el Sr. Alcalde de la comuna Don Ricardo Boris Acuña González y contando con la asistencia de los señores (as) Concejales (as) Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martín Troncoso, la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios .

El Sr. Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 02 del día jueves 27 de Abril del 2017, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

1. ENTREGA CUENTA PUBLICA GESTON AÑO 2016.
2. APROBACIÓN COMPRA TERRENO RINCONADA DOÑIHUE, PARA CANCHA CLUB DEPORTIVO RINCONADA DE DOÑIHUE POR \$ 25.000.000.

El Sr. Alcalde de la Comuna Don Ricardo Boris Acuña, expresa que dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde dar cuenta pública de la gestión comunal correspondiente al año 2016.

La Sra. Secretaria Municipal, hace entrega a los Señores Concejales y Concejales del ejemplar de la Cuenta Pública del año 2016.

El Sr. Alcalde de la Comuna Don Ricardo Boris Acuña González, solicita al Sr. Director de SECPLAC, Don Rodrigo Calderón Peralta, que realice el resumen de la Cuenta Pública, correspondiente a la gestión año 2016.

El Sr. Alcalde de la Comuna Don Ricardo Boris Acuña González, hace mención del gran avance que ha realizado la comuna en diferentes ámbitos, dejando claro que ello obedece a mejorar el bienestar y la calidad de vida de cada uno de los vecinos, enfatizando que el equipo municipal juega un rol muy importante en todo lo que se ha realizado, acota que en el ámbito de la salud, se está trabajando para entregar cada día más programas que de alguna manera mejoren las condiciones de vida de nuestros vecinos, ahí contamos con un gran equipo de profesionales que están realizando su trabajo y optimizando cada uno de los recursos que llegan para satisfacer las necesidades de cada uno de los usuarios que ahí se atienden, no pude dejar de mencionar la gran labor que están realizando con el traslado de pacientes con enfermedades graves y catastróficas que son trasladados diariamente a los centros de alta complejidad como son el Hospital Regional Rancagua, Hospital del Cáncer, Fundación Arturo López Pérez y otras Clínicas que atienden aquellas patologías más complejas que aquejan a nuestros vecinos, los traslados son realizados por el departamento de salud y el municipio.

No puedo dejar de mencionar el trabajo que se ha realizado en Educación, si bien es cierto estamos a ex portas de entregar la educación al estado, pero nuestro proyecto de educación en la comuna es dotar a cada uno de los establecimientos educacionales de los elementos que sean necesarios para su funcionamiento y la integración de los alumnos al sistema, tenemos la construcción de dos jardines infantiles, donde se están atendiendo infantes de la comuna con altos estándares de calidad, acota que podríamos estar conversando por mucho rato lo que se ha logrado durante el año 2016.

Otro tema que ha abordado es contar con espacios públicos donde nuestros niños, jóvenes y adultos puedan realizar actividad física, contar con espacios de recreación y deporte, para ello se cuenta con un proyecto ambicioso que es la construcción de un complejo deportivo en Doñihue, también la construcción del Estadio Municipal de Lo Miranda, próximamente a inaugurar, y así dotar a cada uno de los clubes deportivos para que cuenten con sus canchas, es por ello que en esta ocasión solicitara al Concejo Municipal la aprobación para adquirir terreno para la Cancha del Club Deportivo de Rinconada de Doñihue, por \$ 25.000.000., por lo que solicita a la Sra. Secretaria Municipal que pida el acuerdo.

La Sra. Secretaria Municipal solicita al Concejo Municipal la aprobación para compra de terreno por \$ 25.000.000. (Veinticinco millones de pesos) ubicados en Rinconada de Doñihue, para cancha Club Deportivo Rinconada de Doñihue.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejales Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejales Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejales Don Luis Palacio	Aprueba
Sr. Concejales Don Nelson San Martín	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban compra de terreno por \$25.000.000., ubicados en Rinconada de Doñihue, para cancha Club Deportivo Rinconada de Doñihue.

Se deja establecido que ejemplar de la Cuenta Pública Gestión año 2016, es parte integrante de esta acta.

SESION EXTRAORDINARIA N° 02/2017.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA




LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB



CUENTA PÚBLICA

AÑO 2016

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE



Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695

ARTICULO 67.- El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan de desarrollo comunal, así como los estados alcanzados;
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y
- g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local

ALCALDIA

- El Alcalde es la máxima autoridad de la municipalidad y le corresponde la dirección, administración y supervigilancia de su funcionamiento comunal
- Una de las prioridades que tiene el Alcalde, es la estrecha relación que mantiene con todos sus vecinos, donde puede escuchar y buscar solución a los problemas e inquietudes de estos mismos, durante el año 2016 atendió en audiencia a **895** personas con las más diversas problemáticas.
- Dentro de las obligaciones establecidas por la Ley N° 20.730, "Ley del Lobby", recibió en audiencia a Lobistas y Gestores de Intereses, a **106** personas, con los más diversos temas atinentes al quehacer de la municipalidad.
- Su período se caracteriza por atender en terreno las necesidades de la comunidad, manteniendo el contacto directo con los vecinos de la comuna.



CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE

- El Concejo Municipal se define como un órgano de carácter normativo resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que le señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- Tiene por misión normar, resolver y fiscalizar todas aquellas materias que entren en su observación.
- Durante el año 2016 el concejo municipal sesionó en las siguientes actividades:

Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Acuerdos Celebrados
36	8	130

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Análisis Gestión Municipal año 2016 Administración y Finanzas

Funciones:

- Asesorar al alcalde en la Administración Financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponde específicamente:
- Asesorar al alcalde en la Administración del personal de la municipalidad.
- Estudiar, calcular, proponer y regular cualquier tipo de ingresos y egresos municipales.
- Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto.
- Efectuar los pagos municipales, manejar las cuentas bancarias respectivas y rendir cuentas a la Contraloría General de la República.
- Trabajar en la elaboración del Presupuesto Municipal

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

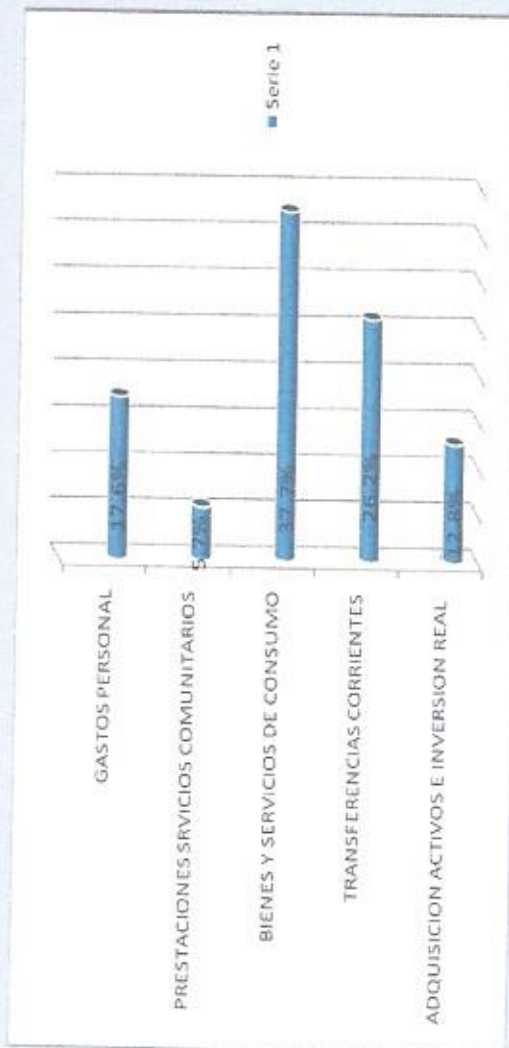
INGRESOS

Denominación	M\$ 2016	2015	2016	VARIACION 2016
SALDO INICIAL CAJA	219.914	4.9%	4.9%	-
Ingreso operación interno neto	1.176.584	26.5%	26.1%	-0.4
INGRESO POR APOORTE EXTERNO	3.115.836	68.6%	69%	0.4
Totales	4.512.334	100%	100%	0,0%



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

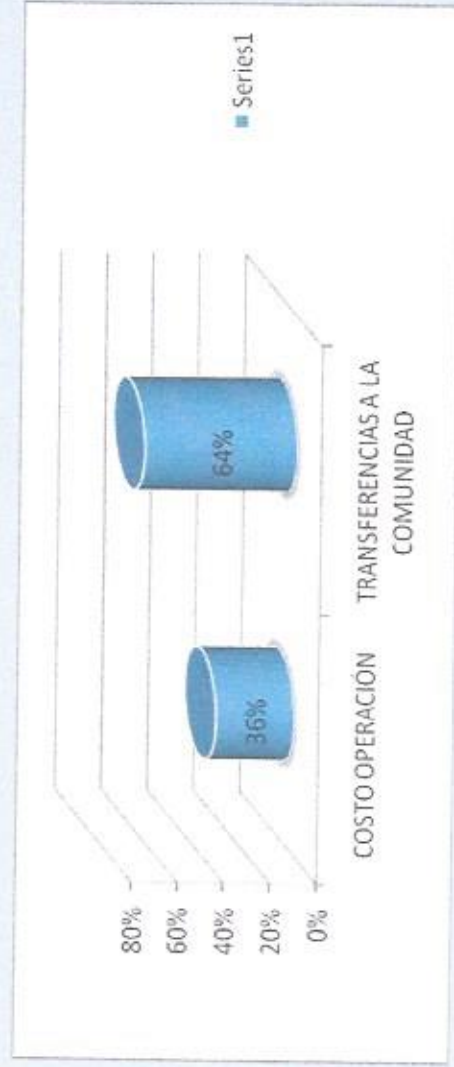
GASTOS	M\$	%
GASTOS EN PERSONAL MUNICIPAL NETO	765.603	17,6%
PRESTACIONES SERVICIOS COMUNITARIOS Y DIETAS	249.486	5,7%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.641.713	37,7%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y OTROS	1.140.220	26,2%
ADQUISICION ACTIVOS E INVERSION	555.757	12,8%
TOTALES	4.352.779	100%



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GASTOS

DENOMINACION	2015	2016	VARIACION
COSTO OPERACIÓN INTERNO	32%	36%	4
TRANSFERENCIA A LA COMUNIDAD > BIENES SERVICIOS DE CONSUMO > TRANSFERENCIAS CORRIENTES > ADQUISICIONES E INVERSIONES	68%	64%	-4
TOTALES	100%	100%	0



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- El comportamiento de lo presupuestado versus lo gastado, mas el PLAN DE INVERSION programado, se cumplió en un 95%
- El municipio, **cumplió con 97.2 %** los compromisos de pago comprometidos en el año **2016**.

SUBTITULOS	2015	2016	VARIACION	MONTOS 2015	MONTOS 2016
21 GASTOS EN PERSONAL Y POR PROGRAMAS	24,8%	23,3%	-1,5%	877.327	1.015.089
22 BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	39,5%	37,7%	-1,8%	1.398.340	1.641.713
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27,4%	26,2%	-1,2%	971.927	1.140.220
26 OTROS 29 ADQUISICION ACTIVOS Y 31 INVERSION REAL	8,3%	12,8%	4,5%	297.054	555.757
TOTALES	100%	100%	0	3.544.648	4.352.779

DIRECCION DE OBRAS

Análisis Gestión Municipal año 2016 Dirección de Obras

Funciones:

- Otorgar, revisar y recepcionar las obras que se ejecuten dentro de la comuna.
- Revisar y recepcionar los planos de subdivisión, loteo y urbanización.
- Dirigir y supervigilar las construcciones que ejecute directamente el municipio o contrate con terceros.
- Estudiar y elaborar el proyecto del Plan Regulador Comunal y mantenerlo actualizado.
- Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la Comuna.
- Aplicar lo estipulado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Es una unidad de línea, de dependencia administrativa directa del Alcalde, y dependencia técnica del MINVU a través de la OGUC, LGUC, tiene bajo su alero las siguientes unidades:
- Unidad de Aseo y Ornato
- Unidad de Operaciones (Mantenimiento y Reparación)

DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISOS MUNICIPALES:

- Esta Dirección de Obras otorgó un total de 145 permisos y 58 recepciones municipales, correspondientes a Permisos de edificación, Permisos de subdivisión, Permisos de Ampliación, Rectificación y Modificación de deslindes, entre otros.

Ingresan un total de 175 Expedientes de Permisos de Edificación, Subdivisiones y Loteos, entre otros.

PERMISOS	CANTIDAD	MONTO \$
Obras Nuevas	39	14.745.987.-
Ampliaciones	2	175.659.-
Alteraciones	0	0.-
Obras Menores	2	48.000.-
Regularizaciones (Ley 20.898)	90	9.465.405.-
Reconstrucciones	2	132.344.-
Demoliciones	1	12.000.-
Modificaciones	4	213.901.-
Loteos	1	630.000.-
Subdivisiones	10	2.211.591.-
	TOTAL \$	27.622.887.-

DIRECCIÓN DE OBRAS

CERTIFICADOS EMITIDOS EN 2016: 1.164

Total ingresos por concepto de certificados \$ 1.355.900.-

Certificados de Informaciones Previas	250
Certificados de Urbanización	5
Certificados de Número Municipal	447
Certificados de No Expropiación	71
Certificados Registro Contratistas	12
Certificados de Ruralidad	48
Certificados de Vivienda Social	77
Certificados Derechos de Aseo	26
Certificados Zonificación	4
Certificado de Localización	8
Certificado de Solicitudes de Patentes Comerciales	121
Certificado de Daños	8
Certificado de Inhabitabilidad	4
Certificados Varios	83

DIRECCION DE OBRAS

Unidad Aseo y Ornato

- Esta Unidad depende directamente de la Dirección de Obras, desde el año 2016 Aseo y Ornato tiene funciones específicas de velar por el aseo de las vías públicas, conservación de las áreas verdes, limpiezas de sumideros de aguas lluvias, acequias y canales. Además de velar por la mantención de alumbrados públicos y el servicio de extracción de basura.



DIRECCIÓN DE OBRAS

Unidad de Operaciones Municipal

Unidad Operativa Municipal tiene como objetivo realizar trabajos en diversos sectores de la comuna con el fin de dar apoyo a los diferentes Departamentos y Unidades Municipales



DIRECCION DE TRANSITO Y PATENTES

FUNCIONES

- Departamento encargado de la función de tránsito y transporte público.
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la administración del estado competente.
- Señalizar adecuadamente las vías públicas.
- En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna.

• MONTO INVERTIDO EN MANTENCION VIAL DURANTE 2016 : \$ 12.246.000

• PROYECTOS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2016.-

- Instalación de señalizaciones faltantes y mantención en las existentes.
- Instalación de Letreros de Nombre de Villas, Sectores, Calles y Pasajes.
- Pintado de pasos peatonales y resaltos, marcados de estacionamientos en edificios públicos.

DIRECCION DE TRANSITO Y PATENTES

• INGRESOS		
• <u>PERMISOS DE CIRCULACION GIRADOS 2016</u>		
• VEHICULOS CON MOTOR	:	5.398
• VEHICULOS SIN MOTOR	:	274
• TOTAL 5.672 PERMISOS DE CIRCULACION		
• <u>MONTO PERMISOS DE CIRCULACION 2016</u>		
• TOTAL	:	M \$ 389.199.000
• MONTO POR PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO MUNICIPAL	:	M \$ 145.950.000
• MONTO POR PERMISOS DE CIRCULACION AL FONDO COMUN	:	M \$ 243.249.000

DIRECCION DE TRANSITO Y PATENTES

NUMERO Y MONTO INGRESADOS DE PATENTES COMERCIALES ENROLADAS Y EMITIDAS EN EL AÑO 2016

PATENTES	CANTIDAD
Industrial	29
Comercial	235
Profesional	48
Alcohol	101
TOTAL	413
Monto \$	442.848.000.-

AI MONTO ANTERIOR DEBEMOS AGREGAR LO RECAUDADO POR CONCEPTO DE
ASEO PATENTES COMERCIALES 2016 Y QUE CORRESPONDE A:

\$ 29.266.000

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

- La Dirección de Desarrollo Comunitario presta Asesoría Técnica a las Organizaciones de la Comuna, fomenta su desarrollo y legalización y promueve su efectiva participación en el municipio. Además, administra programas de transferencia de recursos de diversos servicios públicos: MIDEPLAN, JUNJI, JUNAEB, MIN. INTERIOR
- **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**
- **OBJETIVO:** Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio
- En el cumplimiento de tales objetivos, durante el año 2016 se han creado 23 Organizaciones comunitarias:
- **02 Agrupaciones Deportivas**
- **05 Agrupaciones Juveniles**
- **16 otras Organizaciones Funcionales.**

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Esta Dirección durante el año 2016, extendió **580** certificados de vigencia, la mayoría de forma inmediata, con la finalidad de hacer más expedito el trámite y así agilizar la solicitud del usuario.

Se realizan alrededor de 30 reuniones de asesoramiento, coordinación o apoyo a diversas organizaciones sociales.

En el área Asistencial se beneficiaron las familias más vulnerables de la Comuna ayuda por un monto de \$ **7.150.000** pesos, además se beneficiaron alrededor de **800** familias con materiales como de construcción y otros.

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

FONDEVE AÑO 2016

El fondo de desarrollo vecinal (FONDEVE), es un fondo manejado por la Municipalidad, tiene por objetivo apoyar los proyectos de cada una de las Juntas de Vecinos Postulantes, debidamente inscritas en el Registro de Fondos Públicos, con su Personalidad Jurídica y Directorio vigente.

Las Juntas de Vecinos Beneficiadas y aprobadas por concejo Municipal, fueron 25 organizaciones vecinales de Doñihue y 24 de Lo Miranda

Total Subvención FONDEVE \$ 20.200.000

SUBVENCION MUNICIPAL 2016

120 Instituciones beneficiadas con Subvención Municipal año 2016 por un monto total de \$ 100.000.000

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Programas de Apoyo y Promoción Social

• Dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario se destacan importantes programas de apoyo y promoción social tales como:

- PROGRAMA HABITABILIDAD
- PROGRAMA FAMILIA
- PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFAS DE HOGAR
- PROGRAMA DE AUTOCONSUMO
- PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO
- CENTROS DE ATENCION PARA HIJOS E HIJAS DE MADRES TEMPORERAS DE LA COMUNA
- PROGRAMA SERVICIO PAIS
- PROGRAMA VINCULOS



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

FOSIS

En su esfuerzo por construir una comuna sin pobreza, más justa e igualitaria, el municipio en alianza con el FOSIS apoya a las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad que buscan mejorar su calidad de vida. Durante el 2016 se implementó el programa Yo Emprendo Semilla, Básico, Avanzado y Apoyo Tu Plan Laboral

Este Beneficio está orientado a apoyar a quienes tienen una idea de negocio o un micro emprendimiento, con objeto de que puedan aumentar sus ingresos, a través de talleres de emprendimiento y otros que ayudarán a mejorar el negocio, los aportes y beneficiados son los siguientes:

FOSIS	Nº de Seleccionados
Yo emprendo Semilla.	13 - \$ 330.000
Yo Emprendo Básico	10 - \$ 440.000
Yo Emprendo Avanzado	09 - \$ 600.000
Apoyo Tu Plan laboral	26 - \$ 350.000
Total Inversión FOSIS	58 Beneficiarios - \$ 23.190.000

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

• GESTION OMIL

- Promover líneas programáticas destinadas a desarrollar la intermediación laboral, promoviendo el desarrollo de las competencias laborales de los trabajadores, a fin de contribuir a un adecuado nivel de empleo, mejoras en las empresas.
- El año 2016 la oficina OMIL Doñihue al ir cumpliendo las metas que son puestas por SENCE cuenta con más recursos, los cuales son invertidos en contratar una Asistente Social para llegar a la gente y capacitarla en leyes laborales apresto laboral y atenciones personalizadas por problemas puntuales que afectan en sus actividades laborales .

GESTION OMIL	TOTALES	APORTES	MONTOS
Capacitación BNE	66 Capacitaciones	APORTES SENCE	\$ 17.742.000
Colocaciones	140 Colocaciones	APORTE MUNICIPAL	\$ 6.000.000
Talleres de Apresto Laboral	40 Talleres	TOTAL INGRESOS OMIL	\$ 23.742.000
Encuentros Empresariales	5 encuentros Empresariales		
Visitas a Empresas	60 Visitas		

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Gestión Aportes del Programa

APORTES	\$ TOTAL
CAPACITACIONES DE SENCE	\$ 32.930.000
TALLERES DE APRESTO LABORAL OMIL	\$ 2.960.000
FOSIS	
• Yo emprendo semilla.	
• Yo Emprendo Básico	\$ 23.210.000
• Yo trabajo Jóvenes	
• Acción en Familia	
• Educación Financiera	
TOTAL APORTES	\$ 59.100.000

Imágenes Feria Laboral



Programa de Desarrollo Agrícola Local PRODESAL

- El Instituto de Desarrollo Agropecuario define el programa de Desarrollo Local, PRODESAL como un instrumento de fomento productivo que tiene por finalidad generar condiciones para que los pequeños productores agrícolas campesinos que poseen un menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios generados por la actividad agrícola.



Programa de Desarrollo Agrícola Local PRODESAL

El aporte de INDAP considera, la organización de mesas de coordinación entre los usuarios y el equipo técnico, el pago de honorarios a los profesionales, gasto en combustible y mantenimiento del vehículo.

El aporte municipal es destinado exclusivamente para costear capacitaciones, giras técnicas, asistencia a días de campo, contratación de especialistas, implementación de parcelas demostrativas y charlas técnicas entre otros.

Suma de recursos económicos ejecutados en la comuna por el programa Prodesal Doñihue	\$ Montos
Aporte INDAP	67.299.566
Aporte Municipal	9.535.500
Incentivos y proyectos	100.641.363
TOTAL	\$ 177.476.429



Programa de Desarrollo Agrícola Local PRODESAL

INVERSIONES Y APOYO EJECUTADO ATRAVES DE LOS EQUIPOS TECNICOS PRODESAL

Durante la temporada agrícola 2016 se postuló a nuestros usuarios a diversas inversiones de fomento y bonos, entre los que destacan las inversiones de fomento productivo (IFP), programa riego y drenaje intrapredial (PRI), sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios (SIRSD), programa de obras menores de riego (PROM) y fondo de apoyo capital inicial de trabajo (FAI).



Ítem	Nº de agricultores beneficiados	\$ Monto total incentivo
Gestión de Créditos INDAP	31	27.323.011
Proyectos de Riego	18	15.248.331
Programa Suelos	8	5.370.195
Proyectos de inversiones fomento productivo (IFP)	65	34.599.826
Capital inicial de trabajo (FAI)	181	18.100.000
TOTAL	303	100.641.363

DEPARTAMENTO SOCIAL

- Corresponde a este Departamento administrar el sistema que permite la identificación y selección de beneficiarios de prestaciones sociales a través del instrumento que se estructura en una Base de Datos funcional denominada "Registro Social de Hogares".
- Este instrumento comenzó a regir en el mes de enero de 2016, contiene información auto reportada de personas y hogares, información proveniente de los Registros administrativos disponibles en el Estado e información de los usuarios de prestaciones sociales administrados por entidades públicas y/o privados.
- **Durante el año 2016 se gestionaron 1.847 solicitudes RSH (Registro Social de Hogares)**
- **Registro Vigentes al 31 de Diciembre 2016: 5.274**
- **N° de personas encuestadas en 2016: 16.091**



DEPARTAMENTO SOCIAL

Programas y Subsidios

PROGRAMA SUBSIDIO FAMILIAR

Beneficio estatal de orden pecuniario dirigido a menores de 0 a 18 años de edad, que están estudiando y se encuentran al día en sus controles de salud. Durante el año 2016 se ingresaron 739 causantes, a la fecha lo reciben 1.823 beneficiarios.

En términos monetarios este programa atrae a la comuna la cantidad de **\$19.768.612** mensuales

SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL

Es una prestación pecuniaria mensual dirigida a personas con discapacidad mental menores de 18 años, carente de recursos, el monto actual es de \$61.806.-

PROGRAMA SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE

A) SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO

El subsidio de agua potable y servicio de alcantarillado es un beneficio que otorga el Estado, que financia una parte de un consumo máximo.

Nº de personas ingresadas año 2016: 384 , a la fecha lo reciben 886 personas.

En términos monetarios este programa atrae a la comuna la cantidad de **\$7.193.089** mensual

DEPARTAMENTO SOCIAL

Programas y Subsidios

B) SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL

A través de este beneficio, el Estado financia una parte de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe debiendo éste pagar solo la diferencia.

N° de personas ingresadas año 2016: 37, a la fecha lo reciben 151 beneficiarios.

En términos monetarios este programa atrae a la comuna la cantidad de \$ **627.025** mensuales

BECAS MUNICIPALES

La Ilustre Municipalidad de Doñihue ha creado un sistema de Beca que beneficia a los alumnos egresados de Enseñanza Media, que se encuentren realizando estudios superiores, que presenten un buen rendimiento académico y una situación económica deficitaria. La ayuda consiste en un aporte económico el cual será entregado en forma directa al beneficiario entre los meses de marzo a diciembre.

Postulantes a Beca Municipal año 2016: 45 alumnos.

Becas Municipales entregadas a alumnos de Doñihue: 40 alumnos.

COSTO DEL PROGRAMA AÑO 2016 \$9.390.000.-

DEPARTAMENTO SOCIAL

Programas y Subsidios

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL

A través de Asistencia Social, la Municipalidad entrega una ayuda directa a las familias de escasos recursos, que presenten situación de carencia social, que no pueden superar sin la intervención de agentes externos.

Este Beneficio asciende a \$ 1.440.000.- anualmente

PROGRAMA DE APOYO A LA INFANCIA

Este Programa pretende responder a las necesidades de crear las condiciones y oportunidades que favorezcan el pleno desarrollo de los niños y niñas de la comuna, en atención a la satisfacción de las necesidades de sus distintas etapas de desarrollo, especialmente a los niños de menores recursos que son los que presentan mayor vulneración en sus derechos.

OFICINA DE CHILECOMPRA

De acuerdo a la Ley N° 19.886, de Compras Públicas y su Reglamento y las Modificaciones efectuadas hasta el mes de Agosto del año 2016, los Municipios deben efectuar toda compra o contratación, por montos superior a 3 UTM., bajo la norma de esta Ley de Chile Compra.

De acuerdo a lo anterior el Municipio de Doñihue, efectuó a través de este medio, en el año 2016, compras por una suma aproximada de \$ **519.535.769.-** en adquisiciones y compras directas, destinadas a los distintos departamentos ubicados en el Edificio Municipal

Dichas compras involucran:

- Compra de Vehículos
- Adquisiciones Varias
- Construcción y Mantención de Alumbrado Público
- Contratación de Eventos
- Materiales de Construcción
- Contratación de Seguros
- Materiales de Oficina
- Compra de Mobiliario
- Compra Combustible para vehículos municipales, entre otras.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL SECPLAC

- Departamento encargado de realizar las postulaciones a iniciativas de inversión con la finalidad de lograr respuestas a las demandas de la comunidad, de manera de cubrir los proyectos indicados en el Plan de Desarrollo Comunal de Doñihue
- Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna y recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.
- Durante el año 2016 la SECPLAC tuvo a su cargo los Programas de Mejoramiento Urbano, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Fondo de Desarrollo Regional Iniciativas Locales y los Programas Sectoriales.
- El año 2016, se mostro por tercer año consecutivo el aumento del presupuesto de inversión, esta vez de \$ **3.446.983.907** en 2015 a \$ **3.608.256.663** del 2016, es importante destacar que además de este presupuesto de inversión están los fondos de inversión Municipal

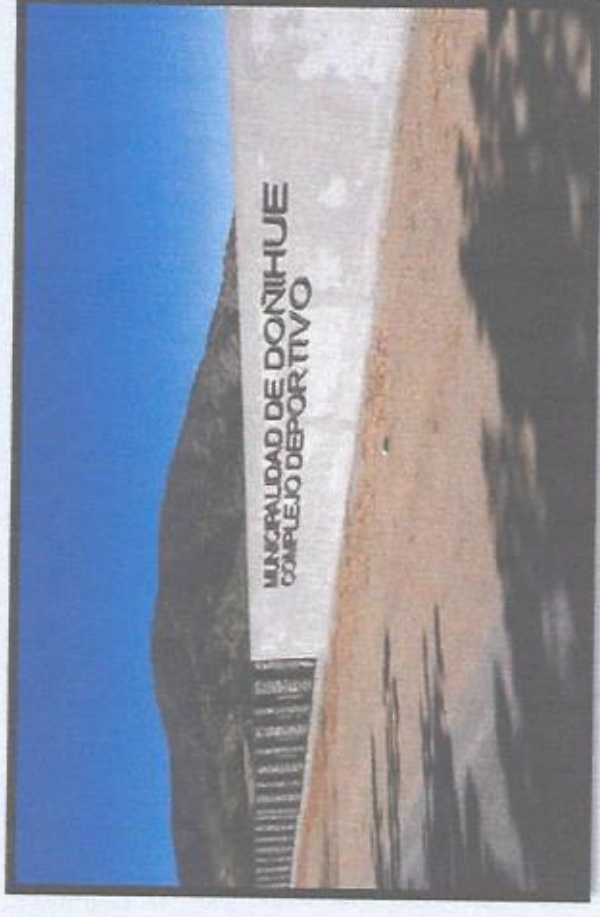
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL SECPLAC

- Durante el 2016 se realizaron proyectos de gran significado para la comuna donde se destacan los siguientes:

- Adquisición Bus para transporte Escolar
(FNDR – GORE) \$ 120.000.000



- Construcción Acceso principal y Cancha de fútbolito Complejo Deportivo Municipal Doñihue (FRIL) \$ 89.825.805



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL SECPLAC



- Diseño Complejo Deportivo Municipal de Doñihue (FNDR – GORE)
\$ 57.160.103



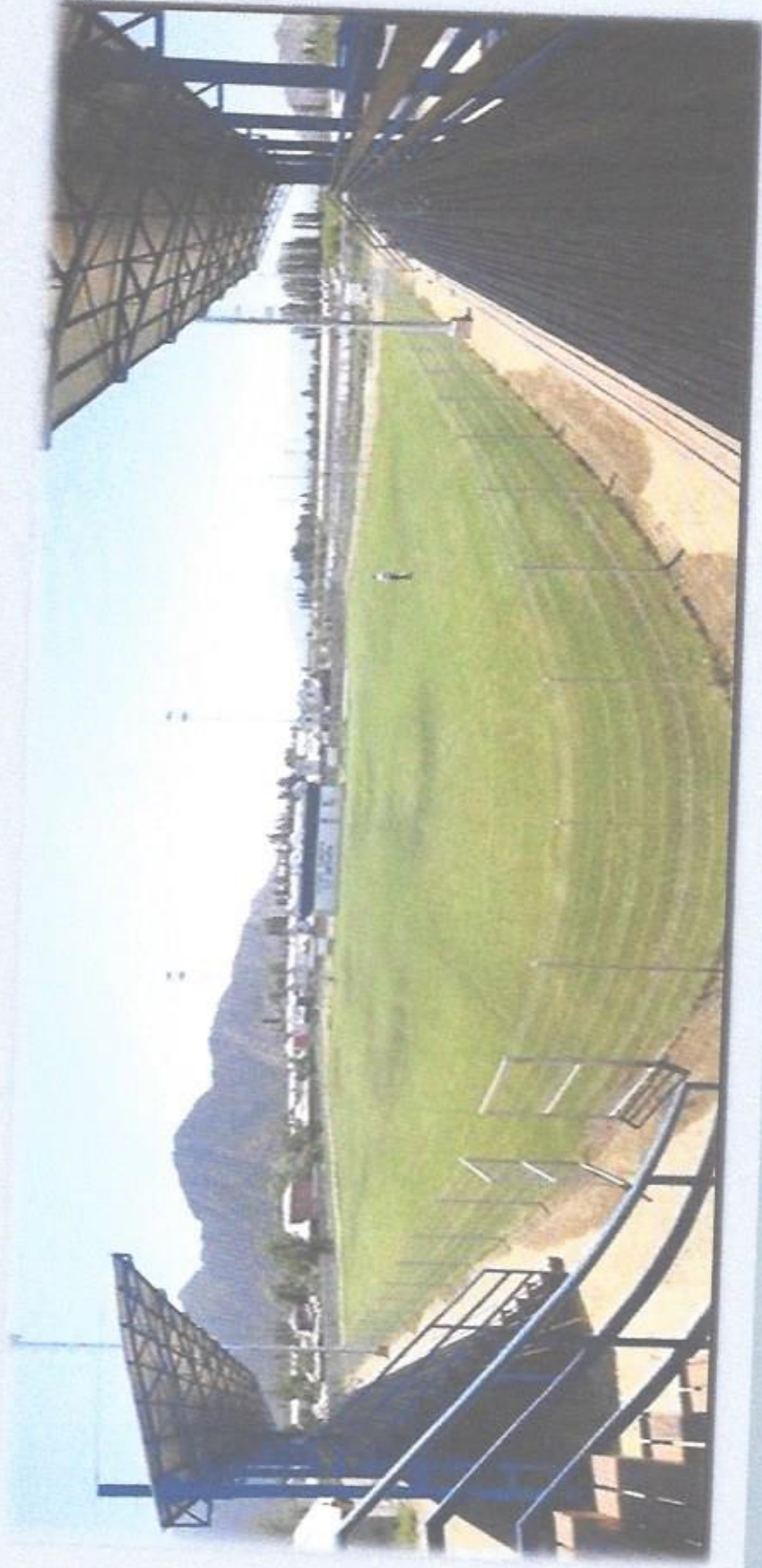
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL SECPLAC

- Reposición Parroquia nuestra Señora de La Merced Doñihue. (FNDR - GORE)
\$ 1.434.963.004



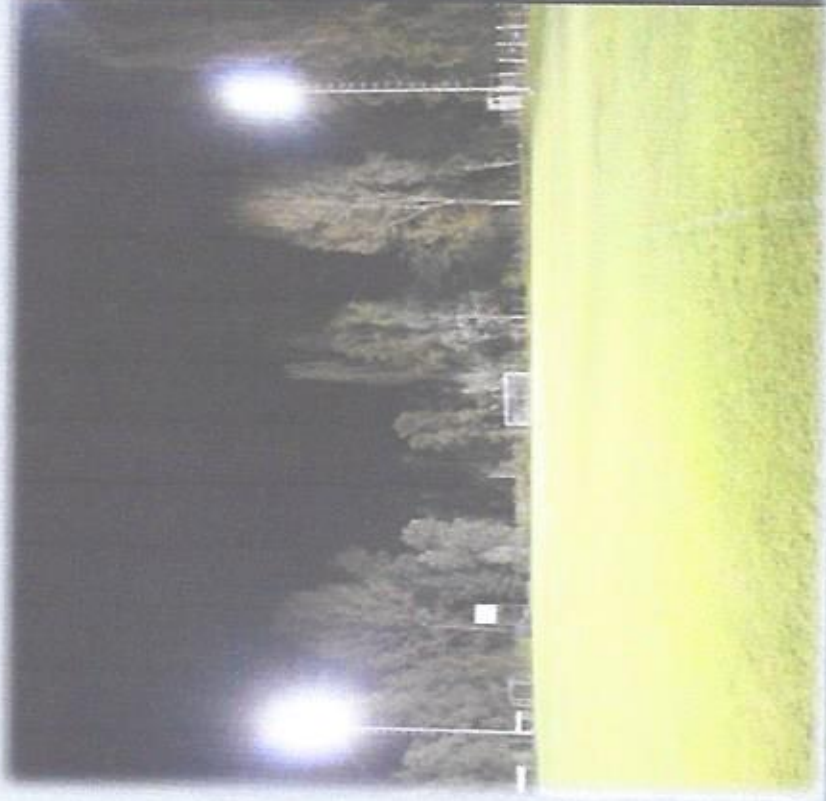
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL SECPLAC

- Construcción Estadio Municipal Lo Miranda (FNDR – GORE)
\$ 568.499.870



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL SECPALAC

- Mejoramiento Infraestructura Clubes Deportivos Cultural Doñihue y Caracol Lo Miranda (FRIL)
\$ 89.885.774



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL SECPLAC



PORTAL DE ACCESO COMUNAL

- Esta obra artística fue financiada por el Fondo Regional de Iniciativa Local y bordeó los 75 millones de pesos, esta obra ha sido la encargada de cambiarle la cara de la comuna, además de otorgar identidad comunal y un reconocimiento al patrimonio campesino.



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL SECPLAC

BOMBEROS DOÑIHUE

Durante el año 2016, fue ejecutado e inaugurado el cuartel de la 1° Cía. de Bomberos Doñihue, con una inversión sobre los **530 millones** de pesos, luego que el edificio quedará inutilizable en el terremoto del 27 de febrero del 2010, en la actualidad el Municipio trabaja en conjunto con el Cuerpo de Bomberos, para lograr el financiamiento al proyecto de reconstrucción del cuartel de la 2° Cía. 'Bomba Lo Miranda'



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL SECPLAC

- También es importante mencionar los diversos proyectos de Mejoramiento Urbano, Seguridad Pública y Pavimentaciones Comunales, donde destacan los siguientes:

Nombre proyecto	Inversión	Estado
Construcción área verde sector Paraguay, Doñihue (SERVIU)	\$ 39.992.925	Terminado
Recambio de Luminarias Led Doñihue (Fondo Nacional Seguridad Pública)	\$ 38.800.000	Terminado
Pavimentación Calle Caracol Lo Miranda (PMU – IRAL)	\$ 28.693.280	Terminado
Pavimentación Calle El Durazno, California (Fondos Municipales)	\$ 15.000.000	Terminado
Diseño Saneamiento Sanitario Lo Miranda (PMB – SUBDERE)	\$ 74.032.000	En proceso término

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

SECPLAC



<p>Conservación de Vías Urbanas 2015 Grupo 3 El proyecto considera obras de conservación y reposición de pavimentos de Calle Maule (SERVIU)</p>	<p>\$ 109.271.758</p>	<p>Terminado</p>
<p>Mejoramiento Espacio Público Villa Las Palmas (2% Seguridad Pública)</p>	<p>\$ 23.110.025</p>	<p>Terminado</p>
<p>Mejoramiento área verde sector Plazuela, y cambio de cubierta sede social de California, Doñihue (Convento CODELCO)</p>	<p>\$ 21.600.000</p>	<p>Terminado</p>
<p>Reposición 1800 ML Aceras Centro Doñihue. Etapa de Diseño (SERVIU)</p>	<p>\$ 71.942.265</p>	<p>En ejecución</p>
<p>Ampliación servicio de urgencia CESFAM Lo Miranda (PMU - Subdere)</p>	<p>\$ 54.988.573</p>	<p>Terminado</p>
<p>Mejoramiento acceso vehicular a Doñihue por Avenida Estación</p>	<p>\$ 89.822.879</p>	<p>En Ejecución</p>

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL SECPLAC

- Durante el periodo 2016, la gestión realizada por la dirección de SECPLAC y el Municipio en general, dio cabida a 21 proyectos de infraestructura admisibles sin observaciones, el 90 % de las iniciativas de inversión presentadas por el municipio a diversas fuentes, obtuvieron financiamiento, firmándose de esta manera los convenios correspondientes.
- **CARTERA DE PROYECTOS 2 % F.N.D.R 2016**
- En esta síntesis se encuentra lo realizado en el marco de la política cultural, los planes, programas, acciones deportivas, entre otros.

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL
ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL DOÑIHUE 2016	\$ 9.492.000
ENCUENTRO DEPORTIVO INFANTIL 2016	\$ 9.492.000
FIESTA DEL CHACOLI	\$ 10.000.000
TOTAL	\$ 28.984000

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

Unidad de Gestión Ambiental

- A través de la Unidad Ambiental se han desarrollado una serie de iniciativas tendientes a visibilizar la relevancia del medio ambiente y su vinculación con la comunidad en el territorio comunal, virtud que permite canalizar a través de las organizaciones sociales proyectos e iniciativas que apunten a la resolución total o particularmente referido a las temáticas de interés colectivo.
- La gestión ambiental del año 2016 se llevó a cabo mediante iniciativas que se detallan a continuación.

HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

“Proyecto Recuperación de Espacio Público Plaza Villa Fénix y Los Lagos, Lo Miranda”

Esta iniciativa fue ejecutada gracias a la celebración de un convenio tripartito entre Conaf, Agrosuper y la Municipalidad de Doñihue, el monto invertido fue de \$ 20.000.000.-



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

Unidad de Gestión Ambiental

• COORDINACION PROYECTO FPA 2016 "EDUCACION AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LO MIRANDA"

- La Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Lo Miranda a través de la Unidad Ambiental desarrollaron el proyecto de educación ambiental dirigido a dirigentes de las juntas de vecinos y colegios de la Localidad de Lo Miranda
- Este proyecto contó con la realización de un ciclo de capacitaciones sobre causas y efectos del material particulado (MP) en la salud, también se adquirieron kit de aislación térmica para puertas y ventana.
- Este proyecto contó con un financiamiento de **\$5.000.000.**



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

Unidad de Gestión Ambiental

PLAN MUNICIPAL DE ESTERILIZACION CANINOS Y FELINOS MACHOS Y HEMBRAS

Esta iniciativa permitió profundizar y avanzar en el control de la población canina y felina de la comuna a través de operativos de esterilización de carácter gratuitos para los habitantes. El presente proyecto se ejecutó en los distintos sectores de la comuna.

El financiamiento fue aportado por la SUBDERE, cuyo monto anual fue de \$ 22.000.000, lo que permitió esterilizar a 1000 mascotas.



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

Unidad de Gestión Ambiental

• TALLER DE ELABORACION DE BOLSAS ECOLOGICAS

- La presente iniciativa tiene como objetivo incentivar la utilización de las bolsas de género a través de un taller de creación.
- El financiamiento fue de **\$450.000** entregado por el Ministerio del Medio Ambiente.

• PROYECTO RECAMBIO LUMINARIAS MUNICIPALES DE DOÑIHUE

- Esta iniciativa ejecutada en el año 2016 permitió cambiar parte de las luminarias al interior del edificio consistorial de la Municipalidad de Doñihue, esto permitió incentivar el ahorro energético y uso de las nuevas tecnología LED en la institución.
- El financiamiento fue de **\$500.000** entregado por el Ministerio del Medio Ambiente



RELACIONES PUBLICAS

- El Departamento de RR.PP., Comunicación, Difusión y Turismo, está enfocado en la Organización Protocolar de Eventos Municipales, en la difusión de las actividades e informaciones que se deseen entregar a la comunidad al igual que en la gestión de requerimientos de la Comuna, ejemplo: Eventos Solidarios, Show Masivos y otros.
- Durante el periodo anual se organizan eventos masivos, donde podemos destacar:
- Carnaval de Verano Doñihue
- Carnaval de Verano Lo Miranda
- Fiesta de la Chicha y el Chancho
- Aniversario Doñihue "Fiesta del Chacoli"
- Fiestas Patrias
- Aniversario Lo Miranda



Fiesta del Chacoli

VIERNES 8 JULIO

- / 21hrs. Inauguración
- / Club de Pesca Entre Amigos
- / Los Chacareros de Palmar
- / La Sombra de Palacios de Manih Palacios.

Invita: **BORIS ACUÑA ALCALDE** y M. Consejo Municipal

DOMINGO 9 JULIO

- / 10hrs. Presentación de Banda de Eneides y Eneides
- / 15hrs. Bombasera al estilo Jaripoy
- / 20hrs. Los Vasquez / El Noche
- / Misera Jorralitú de Premio

DOMINGO 10 JULIO

- / 13hrs. Misa a la Chicha
- / 15hrs. Baño caluro
- / 20hrs. Ballet Folclórico Municipal
- / Baileado / Grupo Telares / Bobberia y más...

Invitados: **Mayor Eneides** / **Comandante Gatica** / **Asesoría Organizadora** / **021 84 110**

COOPERACION OFICIAL Fiesta de Chacoli



RELACIONES PUBLICAS

- Dentro de otras celebraciones, siempre queremos reconocer las labores de cada integrante de nuestra comunidad, que con su rol fundamental aportan día a día a hacer vidas, es que se celebran además, fechas tan especiales como lo son :
 - Día de la Mujer
 - Día de la Madre
 - Día del Niño
 - Teletón 2016
 - Inauguraciones



RELACIONES PUBLICAS

- Al igual que en años anteriores, durante el año 2016 seguimos trabajando en conjunto con Agrosuper con su programa "Somos Vecinos", donde con el apoyo de ellos, se han organizado dos actividades, que se han hecho parte habitual de nuestra programación, buscando integrar a toda la comunidad en torno al deporte y la cultura, creando instancias que estén al alcance de ésta. Como lo han sido:
- Obras de Teatro y Corridas Familiares
- Además durante el 2016 se entregó apoyo a las parejas que representan a nuestra Comuna en distintas competencias y presentaciones. Valoramos su aporte a la Cultura con nuestro baile tradicional como es la Cueca. Apoyamos a diversas Agrupaciones para que puedan lograr sus metas.



DEPARTAMENTO DE SALUD

- **SERVICIO DE URGENCIA DOÑIHUE Y LO MIRANDA.**

- El Servicio de Urgencia Rural (SUR) tiene como propósito otorgar atención inmediata, segura y de la mejor calidad posible, en situaciones de emergencia médica de carácter impostergradable.



R.P.A.M.

DEPARTAMENTO DE SALUD

• HECHOS RELEVANTES AÑO 2016

- Destinación a través de Convenio de 2 Médicos Generales de Zona, 44 horas para el CESFAM Doñihue sin costo para el municipio.
- El Equipo del Centro de Rehabilitación junto a su Equipo de Bochas adaptado que incluye a personas en situación de discapacidad en la práctica deportiva , son ganadores del campeonato nacional.
- Se inaugura Servicio de Urgencia, CESFAM Lo Miranda, en agosto del año 2016, (incluye 5 box de atención).
- Durante el año 2016, se continua con el traslado de pacientes de nuestra comuna a los distintos Hospitales y Centros Especializados en diferentes patologías a la Ciudad de Santiago, realizando más de 200 traslados con poco más de 400 pacientes beneficiados.
- Edificación de ampliación de sala de Centro de Rehabilitación 90 mts2. En directo beneficio de los usuarios de nuestra comuna.
- Adquisición de Ecógrafo , ubicado en Cesfam Doñihue , para la atención de nuestros usuarios , dando prioridad a las Ecotomografías mamarias y Abdominales

DEPARTAMENTO DE SALUD

- Dentro de las Inversiones del año 2016, se encuentran las siguientes:
- COMPRA DE ECÓGRAFO CON IMPRESORA M \$11.865.-
- COMPRA DE CAMILLA DE TRATAMIENTO BOBATH M \$3.789.-
- REPOSICION TOTAL DE LA CUBIERTA CESFAM LO MIRANDA M \$3.329.-
- SALA MULTIPROPOSITO CENTRO DE REHABILITACION M\$ 15.000.-
- HABILITACION DE SALAS REAS (PARA EL MANTENIMIENTO DE RESIDUOS SANITARIOS) EN AMBOS CESFAM M\$ 1.000.-
- Estas Inversiones Corresponden a un Total de \$ **34.830.000.-**



DEPARTAMENTO DE SALUD

• PROVISION DE INGRESOS

- Según el balance de ejecución presupuestaria del área de salud para el año 2016, el total de ingresos fue de **\$ 2.188.536.-**
- Los mayores aportes de ingresos provienen desde el Ministerio de Salud con el Aporte Percápita mensual, el cual se paga en base a los pacientes inscritos en ambos CESFAM.
- El otro aporte considerable lo conforman los Convenios de Salud, que cubren las distintas áreas como Resolución de especialidades en Oftalmología y lentes, Otorrino, etc., Convenios Odontológicos (Para los Adultos de 60 años, niños, adolescentes y embarazadas) con prestaciones diferenciadas como: altas integrales, prótesis y endodoncias.
- Los convenios suman un total de aproximadamente 25 a 30 anuales.
- El aporte municipal también comprende un aporte considerable en la sustentabilidad del Dpto. de Salud.
- Por último, existen los ingresos que se obtienen de la recuperación de las licencias médicas de los funcionarios del Dpto. de Salud Municipal.

DEPARTAMENTO DE SALUD

• EJECUCION DE GASTOS

- Los mayores gastos se ejecutan en el pago de las remuneraciones del personal de los CESFAM Doñihue, Lo Miranda y Dpto. de Salud, para el normal funcionamiento de éstos.
- Los otros ítems con un gasto muy considerable son los Medicamentos e Insumos clínicos, ya que es una gran cantidad de pacientes los que se atienden en ambos CESFAM y se benefician de estos insumos.
- El gasto en Servicios Generales, tampoco es menor y comprende el pago de servicios de electrocardiogramas, servicios de laboratorio clínico, servicios de oftalmología y lentes, servicios de otorrino, radiografías, ecografías, mamografías, rx de caderas, retiro de residuos REAS y su eliminación, servicios odontológicos de clínica dental móvil, servicios de alarma del Dpto. de Salud y del Centro de rehabilitación y los servicios de alimentación y alojamiento a los internos de las Universidades de Chile y Finis Terrae, etc.
- Gastos en compra de servicios profesionales, de distintas áreas, para el cumplimiento de los diferentes programas ministeriales, tales como Kinesiólogos, Educadora de Párvulos, Profesor de Educación Física, Médicos, Abogado, etc.
- El gasto general realizado durante el año 2016 asciende a **\$ 2.200.000.-**

DEPARTAMENTO DE SALUD

CONVENIOS FIRMADOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE - DIRECCION SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS - SEREMI DE SALUD - HOSPITAL REGIONAL RANCAGUA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

CONVENIO PROGRAMA DE INTERVENCIONES BREVES EN ALCOHOL

Su propósito es contribuir a la reducción de riesgos y consecuencias sociales y sanitarias, derivadas del consumo de alcohol en Chile, a través de la implementación de intervenciones breves de carácter preventivo, ayudando oportuna y eficazmente a las personas entre 15 a 44 años.

CONVENIO PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS

Este Programa tiene como propósito la promoción, prevención y diagnóstico de la salud bucal en la población parvularia de niños de 2 a 5 años, fomentando el autocuidado de la salud bucal.

CONVENIO PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL



Sembrando Sonrisas

- Educación dental
- Barniz de flúor 2 veces al año
- Entrega de cepillos y pastas de dientes

i gob.cl



DEPARTAMENTO DE SALUD

• CUMPLIMIENTO DE METAS SANITARIAS 2016

- El Ministerio de Salud enfocado en el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios para la década 2011-2020 envía anualmente una serie de metas a lograr e indicadores destinados a monitorear distintas situaciones de salud con el fin de asegurar atención de salud y la cobertura de los diversos programas de salud

Resultados y Cálculo Final de Cumplimiento	
SUMA % CUMPLIM. METAS	TRAMO PARA EL CÁLCULO DEL COMPONENTE VARIABLE DE LA ASIG. ESTÍMULO Y DESARROLLO DEL DESEMPEÑO COLECTIVO
CESEFAM	
Lo Miranda	99.31 Tramo 1: 100% C. Variable
Doñihue	98.68 Tramo 1: 100% C. Variable

- NUESTRA COMUNA ESTÁ UBICADA DENTRO DE LOS MAYORES PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO EN LA REGION DE O'HIGGINS.

DEPARTAMENTO DE SALUD

- Asociadas al correcto funcionamiento de ambos Cesfam se destacan también durante el año 2016 las siguientes acciones:
- Aumento de Horas dentales para nuestros usuarios.
- El 2016 se triplico las horas de atención dental en nuestro servicio, se contrato a otro dentista el cual ha suplido la necesidad de los usuarios por atención dental de nuestro servicio, lo cual se ha traducido en más de mil consultas por mes por esta especialidad.
- Aumento de Médicos en nuestro servicio.
- La llegada de nuevos profesionales al servicio
- Consolidación de la eliminación de fila temprana y equidad en prestaciones de salud.
- Extensión horaria.
- Otro dato importante son las mas de **30.000** consultas de morbilidad y controles, además de **52.460** exámenes a nuestros usuarios

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

En esta cuenta pública, el Departamento de Educación DOÑIHUE, presenta los antecedentes más significativos del "Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal" y da cuenta de logros cualitativos y cuantitativos que evidencian el desarrollo de la Visión, Misión, Objetivos y Metas definidas por las comunidades educativas, cuya coordinación es responsabilidad de la Dirección de Educación

• **POLÍTICA COMUNAL**

- Definir la identidad de cada establecimiento en base a reflexiones al interior de cada comunidad educativa con apoyo del DAEM
- Fortalecer la Educación Especial, generando mayor impacto en la comuna a través de la difusión de las actividades y procesos educativos de niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas permanentes asociadas a discapacidad intelectual y discapacidades físicas.
- Generar instancias de retroalimentación permanente de los docentes de la comuna
- La participación activa de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa
- Lograr una asistencia de nuestros niños y niñas a los establecimientos educacionales lo más cercana al 100% que asegure la preparación, el aprendizaje y las competencias que cada uno necesita

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

- **Matrícula Comunal por Establecimientos:**

ESTABLECIMIENTO	2012	2013	2014	2015	2016
CLAUDIO ARRAU	552	534	538	513	442
LAURA MATUS	604	521	563	522	539
JULIO SILVA LAZO	190	189	190	192	196
CERRILLOS	68	56	60	57	60
LA ISLA	309	307	270	251	237
LO MIRANDA	223	256	289	280	310
REPUBLICA	305	305	295	287	291
PLAZUELA	199	212	208	190	193
MIS PRIMEROS PASOS	125	119	100	96	98

- Fuente: Registro U.T.P. de los establecimientos año 2016

- **Comentarios:**

- La matrícula más alta de los Establecimientos Municipales, se observa en la Escuela Laura Matus.
- Los Jardines Infantiles y Salas Cunas están a capacidad completa, con una asistencia media normal para el nivel

DEPARTAMENTO DE EDUCACION



• EVALUACION DOCENTE

• Dotación docente Docentes evaluados 2016

• De los docentes que trabajan actualmente en la comuna, 108 han sido evaluados (75% de la comuna).

• De acuerdo a la ponderación de los instrumentos y la decisión de la Comisión Comunal, de estos docentes:

• - 32% obtuvo el nivel Destacado,

• - 63% obtuvo el nivel Competente,

• - 5% obtuvo el nivel Básico,

• - 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

• En el año 2016 se inscribieron 32 docentes, de los cuales 27 fueron evaluados.

• De acuerdo a la ponderación de los instrumentos y la decisión de la Comisión Comunal, de estos docentes :

• - 44% obtuvo el nivel Destacado,

• - 52% obtuvo el nivel Competente,

• - 4% obtuvo el nivel Básico,

• - 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

• Este año ningún docente de la comuna se negó a la evaluación.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

• UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA

- Durante el año se realizaron actividades tales como:
- Organizar con los directores de los establecimientos de la comuna la carga horaria correspondientes al plan de estudio por niveles y asignaturas
- Atención de apoderados por problemas pedagógicos y conductuales
- Coordinar con JUNAEB el proyecto Habilidades Para La Vida Se participo en proyectos presentados por MINEDUC como:
- Optimización de Acceso a Internet
- Tablet para Educación Inicial en NT1, NT2 y 1° básico
- Conexiones Inalámbricas (WIFI)
- Talleres artísticos y deportivo
- Yo me conecto para aprender
- Mi taller digital

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

A nivel comunal se realizaron concursos de:

- Comprensión lectora - Cálculo mental - Pintura

Se visita a los establecimientos para observar y analizar:

- Necesidades del establecimientos
- Situación de docentes
- Libros de clases
- Acompañamiento al aula
- Problemas pedagógicos y conductuales
- Ver trabajo en SINEDUC por parte de los docentes
- Participar de consejos escolares Coordinación con DOCENTE MÁS
- Evaluación docente
- PSP (plan de superación personal) Coordinación de eventos:
- Semana del párvulo
- Día del libro
- Con DEPROV (talleres PEI, PME)
- Entrega de notebook para alumnos de séptimo año
- Charlas de convivencia escolar

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

- **AREA PROGRAMA DE INTEGRACION**

- El Programa de Integración Escolar, es una estrategia inclusiva del sistema escolar, se implementa con el fin de poder brindar respuestas a las necesidades educativas especiales de niños (as) pertenecientes a los establecimientos Municipalizados de la comuna, con el fin de entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes.

ESTABLECIMIENTO	TRANSITORIOS	PERMANENTES	TOTALES
CLAUDIO ARRAU	34	11	45
LAURA MATUS	78	19	97
JULIO SILVA LAZO	24	8	32
CERRILLOS	14	3	17
LA ISLA	32	12	44
LO MIRANDA	41	9	50
REPUBLICA	26	9	35
PLAZUELA	24	7	31
MIS PRIMEROS PASOS	17	5	22
TOTAL	290	83	373

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

- Durante el año 2016 se efectuaron con gran éxito un gran numero de talleres en los distintos Establecimientos Educacionales de la Comuna, teniendo gran participación a nivel Regional y Nacional en varios de ellos,
- DANZA - BALONMANO - BANDA DE GUERRA - BANDA INSTRUMENTAL - VOLEIBOL - BASQUETBOL - TENIS DE MESA - TAEKWANDO - FÚTBOL - ATLETISMO - FOLCLORE - PINTURA - INNOVACIÓN - AJEDREZ - MEDIO AMBIENTE - CICLISMO, entre varios mas.



DEPARTAMENTO DE EDUCACION

AREA SOCIAL

COORDINACION DE PROGRAMAS DE SALUD DEL ESTUDIANTE

- El Programa de Salud de JUNAEB cuenta con la intervención de diversos profesionales, los que concurren a la comuna a efectuar los exámenes (oftalmológico, otorrino y columna) mediante la intervención de tecnólogos médicos

CAPACITACIONES JUNAEB

- Capacitación Alimentación Escolar año 2016 (PAE)
- Jornada Regional de Capacitación Inicial del Programa Servicios Médicos año 2016 (SS.MM)
- Capacitación de Focalización Índice Vulnerabilidad Escolar año 2016 (IVE)

VISITAS DOMICILIARIAS

- Por demanda de los 9 Colegios y 3 Jardines Municipales, que presentan dificultades que requieren intervención Social, se efectúan visitas domiciliarias ejecutándose por medio de la gravedad de cada caso.
- Visitas domiciliarias por posible deserción escolar

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

RESULTADOS POSTULACIÓN Y RENOVACIÓN A BECAS

- Beca Presidente de la República (BPR) con un total de 61 Alumnos/as de E° Media y Superior, que obtuvieron beneficio becarios.

• Postulante E° Media	23
• Renovante E° Media	24
• Renovante E° Superior	14
• Total General	61 BENEFICIADOS

- Beca Indígena (BI) con un total de 42 alumnos/as de E° Media, Básica y E° Superior, que obtuvieron beneficios becarios.

• Postulantes E° Básica	7
• Renovantes E° Básica	11
• Postulantes E° Media	6
• Renovantes E° Media	8
• Postulantes E° Superior	5
• Renovante E° Superior	5
• Total General	42 BENEFICIADOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

AREA FINANZAS

El presupuesto 2016 del área de Educación alcanza a **M\$ 4.789.196.-** Los ingresos del área de Educación, provienen de 9 fuentes principales que son:

- Subvención Fiscal Mensual que representa el 37% del monto total.
- Subvención para la Educación Especial que representa 10% del monto total.
- Subvención Escolar Preferencial que corresponde 17% monto total.
- Fondo de Apoyo a la Educación Pública que corresponde al 8% monto total.
- Anticipo de la Subvención de Escolaridad que corresponde al 6% del monto total.
- Convenio de Educación Pre-Básica que corresponde 8% monto total.
- Transferencia Corriente a Servicios Incorporados que corresponde al 4% del monto total.
- Reembolso de Licencia Médica que representa al 4% del monto total.
- Otros que corresponde ingresos relacionados a pro-retención-excelencia académica, AVDI, mantenimiento educacional, vacaciones y otros.

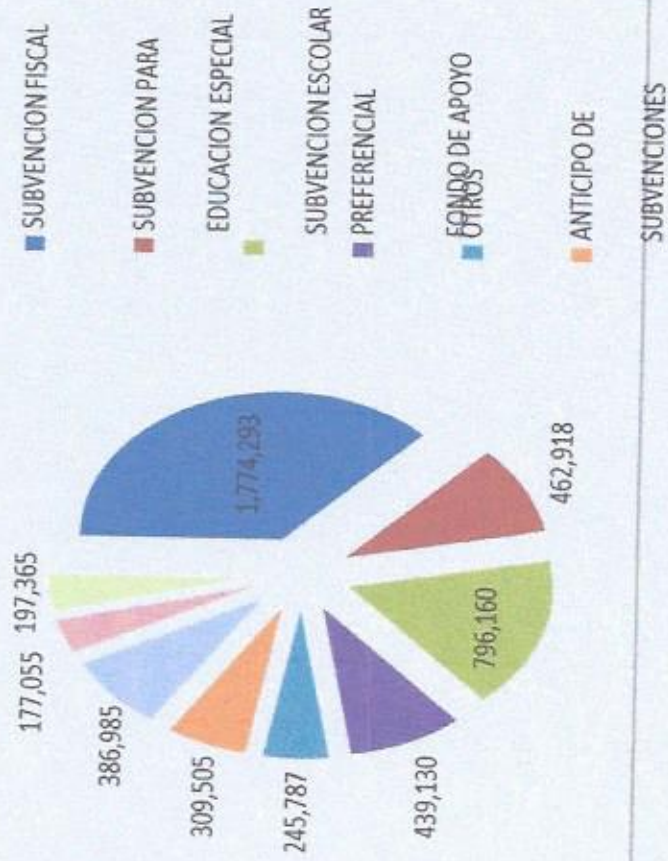
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

AREA FINANZAS

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS DE EDUCACIÓN AÑO 2016 EN MILES DE PESOS.

DENOMINACION	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJE
SUBVENCION FISCAL	1.774.293	37%
SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	462.918	10%
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	796.160	17%
FONDO DE APOYO	439.130	9%
OTROS	245.787	5%
ANTICIPO DE SUBVENCIONES	309.505	6%
CONVENIO EDUCACION PRE-BASICA	386.985	8%
TRANSFERENCIA MUNICIPAL	177.055	4%
OTROS LICENCIA MEDICAS	197.365	4%

INGRESOS PERCIBIDOS



DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Los gastos de funcionamiento M\$ 511.038, equivalen a un 11 % del presupuesto anual del 2016.

- Desahucios e Indemnizaciones asciende a M\$ 350.491 que corresponde un 7% del presupuesto anual.
- Adquisición de activo no financiero asciende a M\$ 60.491, que corresponde a un 1% del presupuesto anual.
- El Departamento también cuenta con una Unidad de Infraestructura, que tiene por función elaborar y gestionar proyectos de Mejoramiento a la Infraestructura Educativa, los que el año 2016 aparcaron un monto de inversión de **\$ 277.924.407.-**





Ilustre Municipalidad de DOÑIHUE